

Policía Nacional persigue peligroso antisocial que hirió a un mayor y un teniente en Boca Chica

Agentes de nuestra Policía Nacional investigan las circunstancias en que un mayor y un primer teniente de la institución del orden resultaron heridos de bala mientras realizaban las labores de búsqueda y captura de un peligroso antisocial quien posee un amplio historial de hechos delictivo, incluyendo robos, asaltos y homicidio.

Los heridos son el mayor Ángel Rosario Pérez y el primer teniente Ramón Antonio Severino García, quienes reciben atenciones médicas como consecuencias de las heridas de bala ocasionadas por el reconocido delincuente José Alberto Adames Feliz (a) Canelo, de 20 años.

El informe preliminar del caso refiere que los dos oficiales, en compañía de otros agentes del orden se dirigieron al municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, a los fines de apresar a “Canelo”, quien es activamente perseguido por la muerte de un hombre identificado como Rafael Alfonzo Peña (a) Nino y/o El Culú, en fecha 13-11-2018 en el distrito municipal de Pantoja, Santo Domingo Oeste.

Fueron en esas circunstancias que “Canelo”, al notar la presencia de los agentes, la emprendió a tiros contra éstos, originándose un incidente donde el mayor Rosario Pérez y el oficial subalterno Severino García resultaron con las heridas que presentan, mientras que el malhechor logró escapar con rumbo desconocido.

Nuestra Policía Nacional informó que el prófugo fue sometido en el año 2016 por robarle sus pertenencias a una joven en su

residencia, así como también por el asalto a mano armada perpetrado en una banca de lotería, en compañía de un sujeto identificado como Richard Andrés Cuevas Matos, de donde sustrajeron el dinero de las ventas del día, hecho ocurrido en Pantoja.

También es buscado por herir de bala al nacional haitiano Matale Leven, de 22 años, en fecha 22-04-2017, durante un asalto efectuado en esa misma localidad.

Nuestra Policía Nacional continúa trabajando en la búsqueda y captura de Adames Feliz (a) Canelo para apresarlos y ponerlos a disposición de la justicia por los hechos que se les imputan.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 20 de enero, 2019

Santo Domingo, RD.